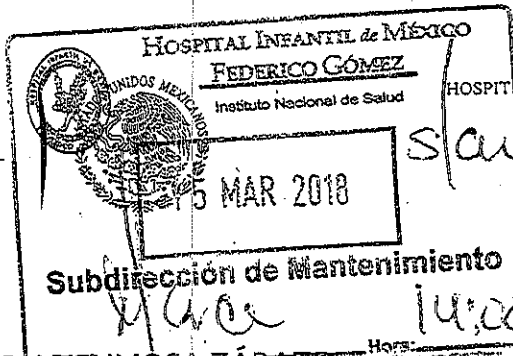




Ciudad de México, marzo 14 2018
5430/0323/2018

ING. J. CÉSAR ARGÜMOSA ZÁRATE
Subdirector de Mantenimiento
Presente

En respuesta al oficio 5300/0071/2018, en el que solicita se le informe si existen recursos para ser comprometida la cantidad de \$75,000.00 (setenta y cinco mil pesos 00/100 M.N.) incluye I.V.A., para la contratación del servicio de asesoría externa en materia de seguros durante el periodo del 16 de marzo al 31 de diciembre del año en curso; con cargo a la partida 33104.

Al respecto le informo que se autoriza la suficiencia presupuestal que será disminuida del presupuesto 2018, en caso de no utilizar los recursos o ejercerlos en su totalidad, le solicito amablemente sean devueltos por medio de oficio, con la finalidad de orientarlos a cubrir el pasivo circulante del ejercicio 2017, de acuerdo a Ley Federal de Responsabilidad Hacendaria (LFPRH).

De lo anterior, le exhorto llevar a cabo el más riguroso apego a los siguientes lineamientos:

- Decreto que establece las Medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal
- Disposiciones de Austeridad, Ajuste del Gasto Corriente, Mejora y Modernización de la Gestión Pública
- Lineamientos Específicos para la Aplicación y Seguimiento de las de Medidas de Austeridad y Disciplina del Gasto de la Administración Pública y
- Lineamientos por los que se establecen medidas de austeridad en el gasto de operación en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal

Lo anterior con la finalidad de cuantificar los ahorros, dar cumplimiento a los criterios de legalidad, honestidad, eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control, rendición de cuentas, equidad de género y realizar las acciones correctivas y

1 de 2



INSTITUTO NACIONAL DE SALUD AFILIADO A LA UNAM

Dr. Márquez 162, Col. Doctores. Del. Cuauhtémoc, C.P. 06720 Ciudad de México.
Conmutador: 5228-9917 ext. 2503 y 9038
www.himfg.edu.mx

preventivas solicitadas por el Órgano Interno de Control para el manejo del presupuesto fiscal y los recursos autogenerados del Hospital, asimismo, le solicito amablemente se haga del conocimiento a las áreas a su digno cargo.

Reciba un cordial saludo.

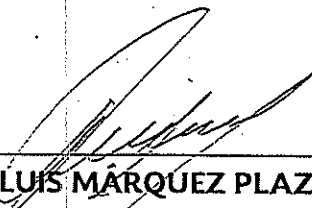
ATENTAMENTE



L.C. RAÚL ANGELES APARICIO

Jefe del Departamento de Presupuesto

Vo.Bo.



C.P. LUIS MÁRQUEZ PLAZA

Subdirector de Recursos Financieros

C.i.p. C.P. Carlos R. Plascencia Pacheco.- Director de Administración.
C.P. Luis Márquez Plaza.- Subdirector de Recursos Financieros.
C.P. David de Jesús Galindo Nava.- Titular del Órgano Interno de Control.

RAA/aal/mfey

2 de 2

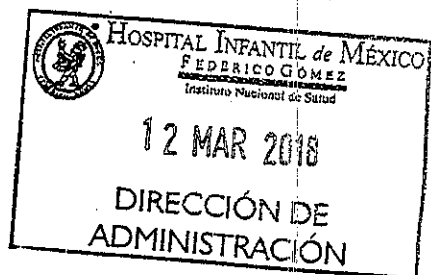
SALUD

SECRETARÍA DE SALUD



ACUSE

HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD
SUBDIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO



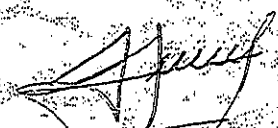
Ciudad de México, a 12 de marzo de 2018

5300/ 0071 /2018

L.C. Raúl Ángeles Aparicio
Jefe del Departamento de Presupuesto
PRESENTE.

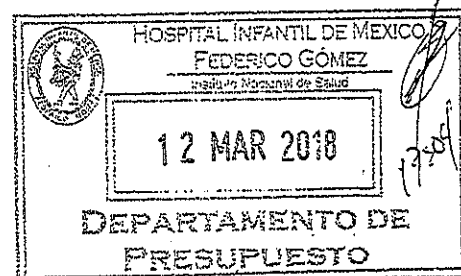
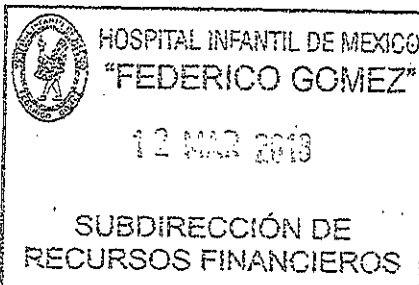
Con la finalidad de llevar a cabo la contratación del Servicio de Asesoría Externa en Materia de Seguros durante el periodo comprendido del 16 de marzo al 31 de diciembre de 2018, solicito tenga a bien autorizar la suficiencia presupuestal por el monto de \$75,000.00 (setenta y cinco mil pesos 00/100 M.N., IVA incluido), con cargo a la partida presupuestal 33104 OTRAS ASESORIAS PARA LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS.

Atentamente


Ing. J. César Argumosa Zárate
Subdirector de Mantenimiento

c.i.p. C.P. Carlos Rogelio Plascencia Pacheco.- Director de Administración.- Presente
C.P. Luis Márquez Plaza.- Subdirector de Recursos Financieros.- Presente

JCAZ/*MLGT



INSTITUTO NACIONAL DE SALUD AFILIADO A LA UNAM

Dr. Márquez 162, Col. Doctores. Del. Cuauhtémoc, C.P. 06720 Ciudad de México.
Conmutador: 5228-9917 ext. 9143
www.himfg.edu.mx